

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 las de Cuba y Puerto-Rico. Scmestre, 6 pesos
 en oro, 1 año 8
 En Francia, Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

AVISO Á LAS PERSONAS QUE COSEN CON MÁQUINA A

Si estais aburridos por que el hilo se os rompe facilmente, porque la máquina se os descompone, porque la costura sale irregular y porque perdeis mucho tiempo,

PROBAR EL HILO DE J. & P. COATS

que evita todos estos inconvenientes con las magnificas circunstancias que reune.

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

Tambien en casa D. Isidro Marimon, Depositario de las acreditadas maquinas para coser de M. Escuder. Bajada del Puente núm. 1.

GANGA

Por retirarse sus dueños del negocio, se cederá, bajo condiciones ventajosas, una antigua y acreditada tienda de comestibles establecida en un punto céntrico de esta capital.

Para mas pormenores, dirigirse á don José Serra, Progreso 20, almacén. 6.

Extranjero.

Francia enviará una representación oficial para tomar parte en los trabajos del congreso filoxérico que se reunirá en Zaragoza.

El nuevo plazo que se concederá á las congregaciones religiosas para regularizar su situacion, será de diez dias, pasado el cual se procederá contra ellas empezando por las extranjeras y siguientes á éstas las que no están reconocidas por Roma. Como medida complementaria de ésta, se dispondrá la clausura de las capitales afectas á las congregaciones que queden sin autorizacion.

Correspondencias.

Madrid 22 Setiembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

En el campo fusionista, continua la calma mas profunda, y es de esperar que siga hasta que el directorio se reuna y acuerde lo que crea mas conveniente á los intereses del partido.

La reina doña Cristina, ha dejado la cama hoy por algunas horas.

Los telegramas recibidos hoy de Paris, dan por constituido el nuevo ministerio bajo la presidencia de Mr. Ferry. El orden sigue inalterable en la capital, sin embargo de que las precauciones continuaban.

Créese que de un momento á otro se convocará la apertura de las cámaras francesas, ante las cuales el nuevo gobierno dará esplicaciones de la última crisis y espondrá el plan de la política que se propone seguir.

El Sr. D. Antonio Cánovas ha tenido hoy una entrevista con el rey y despues ha recibido en su morada oficial á varios hombres importan-

tes de la situacion.

El Corresponsal.

Madrid 23 Setiembre 1880.

El nuevo ministerio francés que quedó anoche constituido, su primer acuerdo, dice un telégrama recibido esta mañana, ha sido no admitir las dimisiones que han anunciado muchos altos funcionarios á menos que estos insistieran en su respectiva denuncia, en cuyo caso, todas absolutamente todas serian admitidas.

El ministro de Ultramar de acuerdo con el de la Guerra, parece que inició la idea de reducir el ejército de Cuba, vista la completa pacificacion de la Isla y la necesidad de hacer economías quedando asi acordado.

El ministro de la Guerra y el gobernador superior el modo y forma con que ha de realizarse tan satisfactoria medida.

La tertulia de D. Arsenio Martinez Campos estuvo anoche mas concurrida que de ordinario y extraordinariamente animada.

Esta tarde confirmaban mi noticia de hace unos dias, de que Martinez Campos emprenderá pronto una excursion al extranjero.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Estos dias ha estado en esta ciudad con el objeto de ultimar la organizacion del cuerpo de coros y de la orquesta, el baritono, Sr. Camins que, como saben nuestros lectores, forma parte de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro coliseo en la próxima temporada de invierno, y de cuyo cuadro tenemos las mas lisonjeras noticias, lo cual hace esperar que merecerá el favor de nuestro público.

Segun se nos ha informado, el debut de la compañía tendrá lugar el dia nueve del próximo mes de octubre con la ópera *Jonne*, nueva en este teatro, como lo seran otros muchos *spartitos* que figuran en el repertorio de la indicada compañía.

En cuanto á la orquesta, parece que será reforzada con algunos instrumentos de cuerda, de cuya falta viene adoleciendo de algunos años á esta parte.

—En la noche del 14 del actual, un incendio redujo á cenizas la casa de José Junoy, vecino de Escardach. A pesar de los auxilios prestados por la guardia civil, autoridades y vecinos, perecieron un mulo y quemáronse muchos efectos y ropas, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

—Con motivo de ser ante ayer los dias de la Infanta Mercedes, el pabellon nacional ondeó en los edificios públicos y las tropas de la guarnicion vistieron de gala.

Al medio dia, el Sr. gobernador civil de la provincia recibió en corte en el salon de las Casas Consistoriales á las autoridades, corporaciones, comisiones de empleados de todos los ramos y de los institutos del ejército de guarnicion en esta plaza.

La música del Regimiento de Vad-Rás amenizó el acto ejecutando dos escogidas piezas de su repertorio.

—Invitada oportunamente la Diputacion provincial para que nombrara persona que represente á dicha corporacion en el congreso filoxérico que próximamente ha de reunirse en Zaragoza, en la sesion que celebró aquel Cuerpo provincial el dia 17 del corriente, designó como representantes al excelentísimo Sr. D. Alberto de Quintana, Comisario provincial de Agricultura de y Diputado á Cortes y á D. Joaquin de Espoña, ingeniero agrónomo y secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia.

—En el primer tren de ante ayer, salió para Barcelona el Excelentísimo Sr. alcalde de esta ciudad, para cuyo punto se embarcó tambien en el de la tarde el Sr. Gobernador civil de la provincia. Segun parece, se halla igualmente en la capital del Principado nuestra primera autoridad militar.

—Por la guardia civil del puesto de Figueras, ha sido detenido y entregado á disposicion del tribunal de primera instancia de aquel partido, un individuo, al parecer soldado de infantería de marina en uso de licencia, por haber atentado brutalmente contra el pudor de dos jóvenes de dicha ciudad, á quienes libró de un sério disgusto la casual intervencion de un vecino de Sta. Leocadia de Algama. El emprendedor tenorio llevaba consigo una pistola de dos cañones que le ha sido recogida y entregada á la autoridad judicial.

—Por hurto de un reloj de bolsillo á un individuo vecino de Sta. Margarita de Vianya, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Olot y entregado á disposicion del tribunal de aquel partido, el sugeto José Ruiz de Miguel, natural de S. Martin del Clot.

—La noche del jueves último, que podremos llamar ahora dia de mo-

da, se notó poca concurrencia en plaza de la Constitucion, á causa sin duda del calor que se dejaba sentir y que hacia poco agradable el obligado paseo por el sofocante túnel de dicha plaza. Ya digimos á su tiempo que mientras dure la presente estacion calurosa, el sitio escogido como punto de reunion era el peor entre los peores.

Le música de Vad-Rás ejecutó alguna pieza de lucimiento, con gran satisfaccion de la gente filarmónica, y si, como nos permitimos suponer, ello fué debido al suelto de gaceta de uno de nuestros últimos números, nos felicitamos de que el director de la expresada banda nos entendiera y le enviamos expresivas gracias por su deferente proceder.

—La Diputacion provincial que, conforme digimos en el número anterior, ha sido favorecida con dos lotes en el sorteo que todos los años celebra la Asociacion para el fomento de las Bellas Artes, instalada en Olot, ha acordado, segun nuestras noticias, adquirir un cuadro de mucho mayor precio que el que en junto suman los dos lotes, debido al hábil pincel del Sr. Vayreda.

—Se ha recibido en esta administracion económica, la competente orden para proceder al pago de los cupones de obligaciones del Estado por ferro-carriles, semestre de 1.º de Julio de este año, comprendidos en las facturas números del 2 al 5; del 8 al 22; del 26 al 29; 35; del 37 al 41; del 43 al 46; del 49 al 53; del 55 al 57; del 61 al 69; 72, 73; del 83 al 85; del 87 al 110; 116; del 118 al 122; 124 y 125 y del 127 al 133; en mérito de cuya orden los tenedores de los resguardos correspondientes á dichas facturas, podran presentarse todos los dias no festivos, de ocho á diez de la mañana, en la Seccion de Caja de aquella dependencia.

—Vacante la plaza de Ayudante de la escuela de dibujo seccion del de Figura, agregada al Instituto de segunda enseñanza que en esta capital sostiene la Diputacion, dotada con el haber anual de 990 pesetas, dicha Corporacion acordó anunciarla á fin de que los que se crean con méritos y la debida suficiencia para desempeñarla, puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaria de la Diputacion en el plazo de 15 dias, que terminará el seis del próximo 6 de Octubre.

Los aspirantes deberán acreditar haber cumplido veintein años y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos, debiendo ademas sujetarse á un ejercicio oral sobre principios generales de geometria y á los practicos siguientes: copiar una cabeza de lámina; dibujar del yeso una extremidad y copiar del yeso una figura entera, concluyendo el contorno y sombreando alguna de sus partes.

Estos ejercicios durarán el tiempo que determine el tribunal, que lo componen D. Felix Pagés, Presidente de la Diputacion y Director del Instituto, D. Alfonso Gelabert,

profesor de dibujo del propio Instituto, D. Joaquín Vayreda, premiado en varias exposiciones de pinturas nacionales y extranjeras, D. Felipe Lloret, académico correspondiente de la de Bellas Artes de S. Fernando y D. Francisco de A. Corrons, arquitecto.

—Con motivo de las ferias y fiestas de Barcelona, los trenes que se dirigen á aquella capital arrastran un número considerable de coches atestados todos de viajeros.

—De un espantoso crimen dá cuenta el periodico «La Luz» de Puerto-Príncipe, correspondiente al día 17. Dice así.

«Entre diez y once de la mañana de hoy ha sido teatro nuestra ciudad de uno de esos crímenes que afortunadamente registran pocas veces los anales de la historia y que llenan de espanto el corazón del hombre. Increíble parece haya seres humanos capaces de cometer atentados de la magnitud del que vamos á describir; y, sin embargo, uno de esos monstruos, ó sea don Antonio Ortiz, á la expresada hora dió muerte alevosa con un cuchillo de punta á don Antonio Hernandez, su padrino de bautismo, á doña Cruz Robles, esposa de don Antonio Puga, quien se hallaba en estado interesante, y á un sargento de la compañía de orden público que presta sus servicios en esta plaza, y cuyo cuerpo se había constituido inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, hiriendo además á don Rafael Hernandez, hermanos del citado don Antonio y al alcalde del segundo barrio, don Pedro Casals. El asesino, armado de machete cuchillo y fusil Remington, despues de haber asesinado al expresado Hernandez y á la Robles, se hizo fuerte en su propia casa, calle de San Gabriel, próxima al Rastro, desde donde disparaba sus tiros á la fuerza de orden público, ocasionando uno de éstos la muerte del expresado sargento, hasta que los agentes de dicho cuerpo lograron dejarle sin vida de un balazo.

En el crimen espantoso de que fué testigo la calle de San Gabriel el día 15 del corriente, se nota una particularidad. «Antonio» sellama el asesino; «Antonio» el primer desgraciado que asesinó; «Antonio» el marido de doña Cruz Robles, víctima también de aquel monstruo y por último don «Antonio» Lago fué uno de los representantes de la autoridad pública que tuvo encargo de reprimir el crimen. Cuatro «Antonios» han jugado importante papel en ese horrible drama que no olvidará nunca el Camagüey.»

—El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al miércoles último, publica una relacion de los individuos á quienes, por el turno que se lleva en la caja general de Ultramar, ha correspondido el pago de sus alcances que podran desde luego presentarse á cobrar. Este llamamiento alcanza hasta el número 1805 de turno de pago, en el cual no van incluidos los abonares de segunda mitad de alcances.

Telégramas

Madrid 24.—El ministro de la Guerra y el señor Cánovas conferenciaron ayer largamente acordando definitivamente las gracias al ejército y el término del licenciamiento de las tropas de Cuba atendida la pacificación de la isla.

—Vista la frecuencia de los descarrilamientos en los ferro-carriles, el ministro de Fomento dice presentará en la próxima legislatura un proyecto de ley de responsabilidad de las compañías.

Imprenta de «La Lucha»

Anuncios.

Aguas Potables para Gerona procedentes de Aiguaviva.

Recobradas las aguas perdidas con la extraordinaria sequia del terreno de donde proceden, asegurado con nuevas minas el caudal necesario para servir con puntualidad á todos los que quieran disfrutar de estas aguas, y habiéndose anulado por Real orden la providencia del Gobierno civil de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial de 13 Febrero de este año que produjo dudas en el público sobre la propiedad y libre aprovechamiento de las mismas aguas aunque de dominio privado como alumbreadas en terrenos de dominio particular, ha llegado el caso de poder ofrecer con mayor crédito y garantía á los propietarios é inquilinos de casas situadas en esta ciudad, el consumo de dichas aguas bajo las siguientes tarifas de abono temporal ó perpetuo y las condiciones respectivamente establecidas, que se ponen de manifiesto en esta Administración.

TARIFA PARA ABONO DE PROPIETARIOS.

Cantidad de agua. Pension anual.	Reales.
Medio metro cúbico de agua cada 24 horas.	160
Uno, dos, tres ó cuatro metros cúbicos diarios, por cada uno.	300
Por mas de cuatro metros cúbicos, cada uno.	240

ABONO DE INQUILINOS.

Cantidad de agua. Pension mensual.	Reales.
Por el consumo en una casa hasta 200 litros de agua diarios, equivalentes á tres botijos.	40
Por 400 litros diarios en una misma casa.	18
Por 600 id. id. en una misma casa.	24

Las buenas cualidades de estas aguas, procedentes todas de minas practicadas en campos contiguos á los arroyos Güell y Bellacoyas, se conocen ya por los abonados que las disfrutan, sin que ninguno de ellos haya hecho reclamacion ni queja alguna á sus propietarios, quedando con esta experiencia justificado el análisis químico practicado por el sabio catedrático de química del Instituto de Barcelona D. Pedro Roqué y Pagani, cuyo análisis se manifiesta en esta Administración.

Segun este análisis las aguas de que se trata comparadas con las de las fuentes de Barcelona, las del rio Ter en las inmediaciones de Gerona y las de los pozos mejores de esta ciudad llamados de la Roca, de casa Barrau, de casa Rich, de casa Dorca, de casa Conde de Solterra, el de la calle de la Platería y casa Matute calle de la Barca, llevan en las sustancias de su composicion el orden de preferencia que se expresa á continuacion:

Ag. natu- ral.	Ag. her- vida.	Pérdida p/.	
Agua de Barcelona.	27° 2'	9° 3'	65.89
Agua de Gerona (t. m.)	26° 2'	10° 7'	67.16
Agua del rio Ter.	22°	6°	72.72
Agua del Güell y Bellacoyas.	23° 66'	6° 6'	72.40
Aguas de las minas.	18° 9'	6° 2'	67.19

	Gramos.	Gramos.	Gramos.
Agua de Barcelona.	0.1633	0.0537	0.2171
Agua de Gerona (t. m.)	0.2553	0.0154	0.2707
Agua del rio Ter.	0.1994	0.0250	0.2244
Agua de los riachuelos.	0.1777	0.0288	0.2065
Agua de la mina.	0.1593	0.0435	0.1728

El orden, pues, con que deben ser colocadas estas aguas, habida consideracion á la cantidad de materias fijas que llevan en disolucion, es el siguiente:

	Gramos.
Agua de las minas.	0.1728
Agua de los riachuelos. Güell y Bellacoyas.	0.2065
Agua de las fuentes de Barcelona.	0.2171
Agua del rio Ter.	0.2244
Agua de Gerona.	0.2707

Administracion de las aguas potables, plaza de la Independencia número 2, planta baja.—El Administrador.—José Seya.

Vacunación con linfa de vaca.

—Establecimiento modelo. Directores, Dres. Macayo y Monner.—Pelayo, 16, bajos Barcelona.

Precios: un tubo 4 pesetas; á los se-

ñores médicos 3.50 por docenas 25 por 100 de descuento.

Se remiten por el correo franco de portes. Pago anticipado con sellos de á 25 céntimos de peseta.—Pelayo, 16, bajos Barcelona.

La Urbana.

Compañía anónima de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, Establecida en Paris

el 4 de marzo de 1858.

FABRICA de PESAS y MEDIDAS

del nuevo sistema métrico decimal, de Francisco de P. Isaura, constructor de pesas y medidas tipos para el gobierno de la Nación.—Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones de latón y hierro. ademas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesa en latón, hierro y medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos, de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta.

ACADEMIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION DEDICADA A LA INSTRUCCION DE CORTE Y CONFECCION

De vestidos para Señoras, Niñas y Niños, y para interior de Caballeros.

Establecida en Barcelona,

Puerta Ferrisa, 19, pral.

CON REAL PRIVILEGIO

LEGIO ESCLUSIVO.

único en España con el ventaja de reglas fijas y tablas de autraer los vestidos de los figu-

so sistema de la nueva medida y reduccion, para es-rines sin auxilio de patrones.

ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO Invencion de la profesora de corte D.ª Paulina Tondo y Jové.

Sistema que por sus ventajas reconocidas, ha sido aceptado por varias profesoras de instruccion primaria de esta capital y fuera de ella, que han acudido á la academia á estudiarlo para agregarlo á sus colegios, con autorizacion de la inventora para usar su procedimiento privilegiado, acreditándolo un título que les espide; á cuyo fin hay una clase destinada para que esta enseñanza tan importante se desarrolle por toda España.

Esta invencion reforma por completo el antiguo sistema de cuadrícula suprimiéndole las operaciones de cálculos, y facilita el que en pocos dias puede enseñarse de cortar toda clase de prendas de vestir con reglas fáciles y seguras calculando la tela que ha de entrar en cada prenda con sencillez y exactitud para economía de la tela, y facilita el gran recurso para extraer los vestidos de los figurines sin auxilio de patrones.

Para atender al desarrollo que toma esta instruccion, por los brillantes resultados obtenidos por las alumnas de la academia, hay clases alternadas desde las 9 de la noche y un curso rápido para las señoritas de fuera la capital.—Nota. Las alumnas de la academia quedan autorizadas con derecho de propiedad, para usar su procedimiento privilegiado acreditándolo un diploma que se les espide al final del curso.

VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO entre la Península y las Islas Filipinas

POR EL CANAL DE SUEZ.

Primera y única línea regular de vapores correos.

Viajes redondos mensuales en día fijo

DESDE Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

EL VAPOR ESPAÑA.

Saldrá del puerto de BARCELONA el día 1.º de octubre próximo, á las 4 de la tarde para el de MANILA con escala en SINGAPORE y anteriores puertos de su itinerario. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—La carga deberá entregarse los días 27 y 28 de setiembre en el muelle del Baluarte de San Ramon.

El vapor MAGALLANES saldrá de este puerto á primeros del próximo octubre para los de VALENCIA, CARTAGENA, CADIZ, VIGO, CORUÑA y LIVERPOOL, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos.

Consignatarios Sres Nicolau Hermanos, pórticos Xifré, 10, principal, Barcelona.—En Gerona don José Franquet.

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

—Las personas aquejadas de dolores de estómago, acídicos (cor. agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña, enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

—Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

—NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este creditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

QUINCALLERIA Y FERRETERIA

MÁQUINAS, HIERROS Y METALES,

DE

FABRÉ Y ORTEGA.

PRECIO FIJO.

Despacho al por mayor y menor
33. ESGUDILLERS, 33.

BARCELONA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314/44.

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. vn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755.294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA.

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor de la misma del Sr. **D. Juan Bautista Ferrer**, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido expresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefacción. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado a la pancreatina 12 rs.

BRFA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputación de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuera concentración, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de el tós, sea de costipado o de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes a los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuación, etc. Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curación de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito si empre en aumento; cuanto para la curación de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeadas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicación tónica-reconstituyente. En las enferme dades d el estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad genera da e te jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritación. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias. En las debilidades de estómago, disenterias, caquecias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de dentición y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la acción del fuego; levanta flicte mas a las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera ma mianal de salud, 100 gramos (una jicara) bastan para producir con suavidad y efica cia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir do lores ni irritaciones de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infar tos y obstrucciones viscerales, regulariza los menstros desvanece la constipa cion pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpe tismo etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposición Univer sal de Paris de 1878. Muy eficazmente recomen dada por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris y unica en su clase de España, autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias. Los pedidos al por mayor a su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá. De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

UN GRAN VAPOR

saldrá del puerto de Barcelona el 4 de octubre para
PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.
 NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se esponen tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA Y SANTIAGO DE CUBA, con trasbord en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.)
 SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA a MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos a las 10 de mañana. Todos los miércoles a las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes co modidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 4 maras de 1., 3. y 4.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidos líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Ná. es, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes a bordo y el despacho de billetes se cierra a las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se es proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán s gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LUIS VIVES Y COMPAÑIA

GRAN ARMERIA Y QUINCALLERÍA

calle de Fernando VII núm. 20, Barcelona.

Grandioso surtido de Escopetas de todos sistemas y a precios baratísimos: de 70 rs. por arriba. Escopetas Chokbore nueva invencion. Se dan las armas a prueba y se admi ten usadas en cambio con nuevas. Completo surtido de accesorias y útiles para cargas. Cartuchos Lefoucheuse a 40 y 44 rs. lib. Invitamos a los cazadores que deseen comprar una escopeta, nos consulten por escrito, caso que no puedan visitar personalmente nues tro depósito.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Pildoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay rein cidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. dv

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados ne las modas de Paris; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, corchet, tapiceria en colores, novelas, cró nicas, bellas artes, música etc. Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid; con los señores don Aniceto Palahi, don Vicen te Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamacio nes y se felicitan números en muestra.

TREGUAS DE LA LUCHA.

HOJA SEMANAL LITERARIA.

LA BOTILLERÍA y el Café-restaurant.

En el siglo XIX cuando la antorcha de la civilización alumbraba con su purísima luz á los pueblos libres, y cuando para siempre sus destellos concluyeron con el oscurantismo, grato nos será comparar los pasados tiempos con los nuevos, las antiguas y caducas costumbres con las modernas.

Y si por ventura te imaginas, lector carísimo, por el grave y pretencioso preludio que voy á hacer filosóficas deducciones, al poner en parangón los tiempos de antaño con los de ogaño, gran chasco te llevas, pues solo entra en mi idea pintarte el moderno *Café-restaurant*, comparándole con la antigua clásica *Botillería*, y examinar en pocos renglones ó á grandes rasgos, como ahora dá la gente en decir, si la civilización ha influido en la transformación de la antigua *Casa de bebidas* y si su antorcha, reemplazando la oscuridad, que según nos cuentan los que tales tiempos alcanzaron, las rodeaba, ha prestado esplendor á las miserables covachas que ocupaban.

Según nos dice Flores, autoridad en la materia y por fiel pintor tenido de las añejas costumbres, la *Botillería* era de pésima entrada, oscura como boca de lobo y súa como pasillo del infierno; sus salas, parecían que, correspondiendo á la entrada, eran chiquitas, mugrientas y de luz escasa; mas en cambio el mobiliaje se componía de mesas y bancos de mal labrado pino, encima de cuyas mesas y en vidrioso vaso colocado en plato de estaño, se servía por un mozo digno de tanta suciedad, el *café de moca*, que bien podía, por su verduoso y sólido aspecto, confundirse con el masculino de su adjetivo. En dichas botillerías no se estaba mas que el imprescindible y necesario tiempo para sorberse el líquido malamente llamado *café*, endulzado por la terrosa azúcar de color de chocolate.

Ya ves, querido lector, que en esto como en todo ha sido creciente el progreso, hasta el punto de que, si cualquiera de los antiguos concurrentes á las botillerías del pasado siglo, resucitara en medio de uno de los recientes *Café-restaurant*, tal fuera su asombro, que á hallarse hasta entonces en el infierno, se creyera transportado á la gloria, y al Señor diera gracias por su clemencia.

Escusado me parece, si es que en Madrid habita, pintarte estos *café*, porque ya vistos los tendrás; pero no escribo solamente para madrileños, sino tal vez para muchos que no sepan de él, sino que es capital de España, y estos por mala que sea la pintura, me han de agradecer que los retrate ó diseñe la fisonomía de alguno de aquellos.

Como *café* al cual asiste la gente á la *demer* y los altos *jugadores* políticos y no te asuste la subrayada palabra, porque juego es el de la política que á todos preocupa, y conjunto de ridículas farsas, merecía citarse el de *La Iberia*, establecido en la Carrera de San Jerónimo, sitio céntrico, y al que se entra por tres puertas cuando las tres abiertas se hallan. Compónese de un salón principal y varios secundarios á la izquierda, decorados con seriedad, con modesto lujo, y en sus mesas de mármol y sillas forradas de veludillo, reúnen en corros hombres políticos, aquí los de una fracción allá los de otra bandería; acullá los de distinto partido, y en ellos trátanse cosas que se hacen sonrojar al blanco mármol de los veladores; en unos se realiza la venta del que por tantos años fué consecuente á cambio de un destino que representa la importancia de la persona vendida, en otros se conspira contra el gobierno, si es liberal por los neos; si neo por los liberales, y léense periódicos clandestinos en las épocas de opresión para la imprenta, y hojas insultantes en

las de libertad. En una mesa un periodista, mengua de la prensa, habla mal de todos sus compañeros, deshaciendo á su capricho acreditadas reputaciones y concluyendo después de declarar ineptos á todos, por decir que él es el único listo, el hombre de quien la patria puede esperar algo.—La tertulia se prolonga en este *café* hasta muy avanzada hora, y á la salida del teatro, las damas elegantes acuden á él á tomar el goloso chocolate con el delicado *mogicon*, por mas que su nombre haga esperar todo lo contrario. Su animación llega á un grado máximo en los días de crisis y de grandes agitaciones políticas.

El *Café Imperial*, situado en la casa mejor de la Puerta del Sol, es el Arca de Noé, porque á él acuden pájaros de todas castas, toda clase de peces, variedad de animales (racionales).

Cómicos, poetas, toreros y gentes desocupadas, son sus principales y mas asiduos parroquianos; á la derecha se colocan los representantes de Talía, los émulos de Talma y de Maíquez, de Romea y de Guzman; allí acuden los empresarios á ultimar las contratas; en sus pintorescos veladores, mil y mil veces se han firmado.

Los adornos recargados de las paredes, han no pocas, oído, las excelencias que de si mismo hacía tal cómico de la legua á un empresario de teatro de cuarta clase; los espejos han reflejado muchísimo el rostro de este que forma tipo característico; el del actor que á pesar de sus sesenta y mil arrugas quería contratarse de galán joven, ó el de aquel otro que empezando por pedir seis duros diarios y dos beneficios, vendió de primer actor, y director, concluyó firmando su escritura de racionista con cuatro pesetas y obligación de servir de traspunte.

Aquellas sillas de veludillo verde han sostenido algun hombre de talento, y á multitud de estúpidos, enemigos de las letras.

Los autores ó poetas andan por el *café* diseminados, y no quiero hablarte de ellos, ni de sus ridiculeces, porque ninguno hace bien en sacar á plaza los defectos del gremio á que pertenece, por mas que los tenga.

Hombres de todas clases, militares y paisanos, jugadores y enemigos del juego, asisten al deslumbrador *café* recargado de adornos, y algunas señoras *libres* aun en los tiempos del mayor despotismo, le frecuentan á última hora.

Pertenece al tercer grupo el *Café* cantante, situado en los barrios extremos, en el que al lujo sustituye la economía, al terciopelo la gutapercha, al dorado la pintura, al superfluo alumbrado, un entre dos luces de grande efecto. Á él asiste la gente del barrio en que está situado, chulos y chulas; éste ó el otro sombrero de copa, tal ó cual pareja enamorada, ó algun observador grave.

Sin embargo la concurrencia es escasa, y para llamar á la que le frecuenta, no basta dar barato el *café*, sino que ha de tener cuando menos su pianista y su cantadora, y siendo poco el atractivo de esto, su cacho de escenario en el que se desfiguran, no ya piezas ó sainetes sino comedias y dramas, en los cuales la propiedad en las decoraciones y trajes, hacen que el espectador se crea transportado á la época en que pasa la acción, y la perfecta interpretación que se figure estar viendo verificarse el suceso, y no representar una fábula.

Después de dibujar el *café* alto, por no decir aristocrático,—el de la clase media y el de la baja, solo me resta decir, que es tal la diferencia que entre ellos y las botillerías existe, que hoy harían estas muy desairado papel si se les comparase con las actuales tabernas.

José de la Fuente Andrés.

SR. D. RICARDO TENA.

Amigo mio: Hoy me propongo en prosa

sencilla y llana contar á V. un sucedido en el celeberrimo *café Imperial* de Madrid.

Corría el año de 1877: me encontraba accidentalmente en Barcelona. Una noche, no sé como, me junté con un consumado hablador; charlaba por los codos pero charlaba bien, y lo que llamó mi atención fue su manera de recitar. ¡Conqué placer le escuche. «Los muertos de Becquer!» Trabajamos conversacion; nos hicimos amigos y al cambiár nuestras tarjetas lei con placer y asombro. «Francisco de Guyon» el inseparable compañero de Pelayo del Castillo. Inútil es decir á V. que mientras mi ya amigo estuvo en Barcelona fui su *cicerone*.

De regreso á Madrid encontré á Guyon como siempre hablador, pero tambien como siempre intencionado y oportuno. Es un genio, pero un genio desgraciado; tal vez en sus pesares hay una gran dosis de desidia, pero, el genio se manifiesta de mil maneras, y no es ciertamente un ser privilegiado el que fija su atención en las mil pequeneces que nos rodean.

Una tarde tomábamos ambos *café* en compañía de varios amigos. Los vapores del tostado licor, espoleaban nuestra imaginación y ambos á dos, aunque quedando yo muy corto, *chorreábamos* versos como vulgarmente se dice. Sonetos, quintillas, redondillas, octavas reales, versos de pié quebrado, de todo compusimos atropellando un poco la literatura pero con aplauso de los oyentes.

Ya me cansaba de hacer versos y de escribirlos en la no limpia mesa del *café*: como remate de aquel pugilato literario pedí papel é improvisé lo siguiente.

No me sobra inspiracion,
Guyon;
y aunque el temporal arrecia
te aprecia,
el pobre y humilde bardo
Ricardo

Paedo decir sin retardo
y pues tu númen me inspira
al son de mi humilde lira,
Guyon te aprecia Ricardo
Sin talento he comprendido,
querido
por mas que nunca investigo
amigo

tal ó cual situacion
Guyon;
Que no te falta razon
al quejarte de tu suerte,
mas que hay peores advierte
querido amigo Guyon

Dios te quiso conceder
saber
tienes, y sabes no miento
talento,
y tienes, sin escasez
honradex:

desecha tu timidez
y no te creas tan pobre,
que tienes, sin tener cobre,
saber; talento, honradex
Te quiere de corazon
Guyon
y por ser ya de tu raza
te abraza

un catalan sin valer
Monner.

Al admirar tu saber,
pues tal dicha he conseguido,
debo decirte al oido:
Guyon te abraza Monner

A esta defectuosísima improvisacion contestó mi amigo el siguiente.

Soneto

(Á MI HERMANO RICARDO.)

— Si un Homero ha sufrido amargas penas
cuando á su genio le faltaba espacio,
halló el insigne el eminente Horacio,
un generoso protector, Mercenas.
— Felipe cuarto el oro á manos llenas
derramó por el arte en su palacio,
y nunca fué Napoleon rebacio
para nobles y artísticas faenas;
— Muchos admiran nuestra historia entera
que hicieron por el vate sin retardo
hallándole con pena en su carrera;

pero ante todos en mi mente guardo
la digna proteccion que en esta esfera
hallé yo en Barcelona de Ricardo.

Y aquí dió fin el pugilato literario, y aquí pongo yo tambien punto final que no quiero molestar por mas tiempo su atencion. Desea abrazarle.

Ricardo Monner Sans.

Amores tardios.

Conoci en cierto baile á cierta chica tan hermosa, que de ella me prendé; sus gracias y atractivos me arrastraron á amarla de improviso, sin querer.

Multitud de miradas *subversivas* en menos de un minuto le lancé, y mi pecho mandó dos suspiros capaces de poner en marcha un tren.

La muchacha, que al cabo era sensible, sonríome en un principio, mas después el ojo me guiñó con tal donaire, que entendí que me amaba ella á su vez.

En tan fácil conquista no creyendo, en busca de otras pruebas me enredé, que aun cuando lo del guiño era una

[prueba,

no me pudo del todo convencer. Mi súbita y volcánica pasion audaz la declaré en un dos por tres y la niña, confusa y balbuceando, un «te quiero» exclamó con timidez.

Desde entonces mi dicha fué sin di-

[ques;

del mundo y sus deberes me olvidé, y en platónico amor se deslizaron un día, y otro día, y otros cien... Y otros muchos hubieran transcurrido á no hacerse, al fin, público el pastel que debía atajar nuestros amores: la chica era casada... y yo tambien

Narciso Font.

Confesion y arrepentimiento.

Á MARÍA.

Ms. arrepiento firmemente
de haber dudado de ti;
inclinó humilde mi frente,
y con trito y reverente
mi confesion hago así.

Me acuso de que te quiero
con un amor infinito
intensísimo y sincero;
¡mas que quiere el prisionero
al aire libre bendito!

Me acuso de tener celos,
de que otros tus ojos miren,
y viendo en ellos dos cielos,
por verlos siempre, suspiren
y sufran tristes desvelos.

Celos me inspira tambien
el espejo en que te miras
cual los ojos que te ven;
celos siento, si suspiras
pensando, hermosa, por quien.

¡Ay! me acuso de dudar
y me arrepiento sumiso;
pero, ¿se puede evitar
el temor de no alcanzar
el ansiado paraíso?

Solo, quien tanto te quiere
y sufre al verte enfadada
cuando sus dudas refiere,
puede, pues de amor se muere,
no dudar de ti por nada.

No mas dudo; en tu amor creo
y en tu constancia confio,
que en tus dulces ojos leo,
cuando que me miran veo,
que tu amor responde al mio.

Fin aquí á la confesion
y aquí principio á la enmienda.
¡Prenda de mi corazon,
dame de tu amor en prenda,
la anhelada absolucion!

José de la Fuente Andrés.

31 Marzo 1872.